

Monasterio de Fitero —futuro San Raimundo— y el hermano Diego Velázquez, ambos antiguos militares que se habían hecho religiosos. Crearon una verdadera guarnición, dice Descola, la abastecieron de víveres y defensa y, para acentuar el carácter religioso de su empresa, San Raimundo fundó el año 1158 la orden de Calatrava, aprobándola el Papa y sometiéndola a la regla de San Benito.

Por la misma época nació la orden de Santiago de Compostela, extendiéndola tanto que hasta el mismo Criptana le perteneció.

La misión principal de los Caballeros de Santiago era fundar hostales a lo largo del camino que iba de Francia a Santiago de Compostela —campo de estrellas—, para escoltar y alojar a los peregrinos y en caso necesario protegerlos en sus malos trances. Cuentan que un Caballero que iba acompañando los restos de Santiago a Galicia, tuvo que atravesar a nado un brazo de mar y salió cubierto de conchas y desde entonces la concha es el emblema del Apóstol Santiago.

La autoridad de las órdenes era tan grande que a veces superaba a la de los Reyes. Cada una tenía un jefe único llamado Maestro, que lo elegía el Consejo de Caballeros. Aquí hay todavía la Cañada del Maestro. No había en el Estado otra dignidad más alta que la de Maestro de una orden militar. El Comendador Mayor le seguía y reemplazaba en sus funciones. El poder de las Comendaduras era tan grande que constituía una amenaza para los monarcas y por eso, apenas terminada la expulsión de los árabes, el Rey sintió la necesidad de desarmar a las órdenes y tomar en sus manos las maestranzas, pues los Caballeros se consideraban como tutores de ellos con de-

recho a amonestarlos y criticarlos abiertamente.

La preponderancia de estas hermandades fue tanta como su orgullo y severidad y todavía no se ha extinguido, que de vez en cuando se habla de capítulos celebrados, como cediendo a una incurable nostalgia.

No se sabe nada de nuestros hombres anteriores y para llegar a conocerlos con probabilidades de acierto no hay más recurso que el estudio de su época, de su ambiente, de sus circunstancias, como diría Ortega y Gasset y el análisis de los actos ejecutados por ellos y no cabe duda que uno de los más trascendentes es su actitud frente a la muerte y las disposiciones adoptadas. Tampoco se puede abordar el estudio de conjunto de nuestros religiosos y su influencia en el pensamiento alcazareño y nos hemos de conformar con aportaciones aisladas que deberán sintetizarse después.

Van consignados en otros capítulos numerosos religiosos del lugar fallecidos en su pueblo, pero en éste, que se escribe más orientado hacia el pensamiento alcazareño y su evolución, se escogerán algunos de los que con arreglo a los datos que se tienen hasta el momento se consideran más representativos.

En relación con lo que se ha dicho en otros capítulos comentando las últimas voluntades, véase qué Cura, qué testamento y qué fondo de rectitud y de creencia sincera late en su vida, sin verse por eso libre del prejuicio ancestral, achaque supersticioso o miedo, que implica el pan y la cera sobre su tumba.

Se trata de Don Andrés Isidro Moralejo, presbítero, que falleció el 26-6 de 1772 y se mandó enterrar en Santa María, en la sepultura de sus abuelos. Mandó que llevando su cuerpo a enterrar le asistiesen la